

- N.º 181 D. Eladio Santiago Rodriguez
 55 Ceferino García García
 67 Esteban García Llanes
 83 Mariano Hernandez Rodriguez
 185 Benito Sandonis Vicente
 84 José Hernandez Pino
 12 Isidoro Barrios Rodriguez
 119 Saturnino Martin Barajas
 20 Adrian Cabalero Rapado
 35 Gregorio de la Fuente Castro
 70 Santiago García Pollino
 36 Toribio Diez Pino
 186 Julian Sanchez Tola
 155 Pedro Recio Moyano
 71 Alberto Gomez Ramos
 120 Niceto Melgar Lopez
 85 Martin Hernandez Martin
 72 Gervasio Gonzalez Galan

Diez y seis capacidades.

- N.º 45 D. Pedro Juarez Rodriguez
 59 Doroteo Puertas Mangas
 47 Juan Lopez Gonzalez
 60 Arsenio Perez Caballero
 49 Manuel Muñoz Martin
 61 Amalio Pajon Anton
 50 Pedro Muñumer Seco
 67 Pedro Seco Rodriguez
 51 Cesáreo Marcos Blanco
 62 Pedro Pino Lopez
 53 Leon Marcos San Martin
 65 Pedro Rodriguez Santos
 54 Matías Mercado Gonzalez
 63 Sergio Pino Polo
 66 Juan Rodriguez Perez
 64 Andrés Poncela Bergaz

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTACAPITAL.

Cuatro cabezas de familia

- N.º 62 D. Indalecio Fernandez (A.)
 64 Lorenzo Merino Martinez (P.)
 34 Quirico Otero Solis (A.)
 60 Ramiro Velarde (P.)

Dos capacidades.

- N.º 2 D. Mariano Gonzalez Lorenzo (A.)
 16 Eduardo Cortés Vazquez (P.)

Juzgado de instruccion de Olmedo.

Causa contra Pedro Galban Vara, por robo,
 señalada para el 18 de Mayo.

Causa contra Marcelo Gomez Continni y
 otros, por robo. señalada para el 22 de Mayo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 169 D. Agustin Cermeño Gutierrez
 90 Jesús de la Fuente Cendon
 110 Serafin García Hurtado
 91 Gabino Coca Mediero
 121 Manuel Martinez Perez
 56 Sabino Martinez Catalina
 126 Quirico Martinez Fernandez
 19 Eleuterio Bayon Rodriguez
 20 Felipe Casado Alferez
 128 Ildefonso Toral de Leon
 2 Rogelio Perez Gonzalez
 175 Luis Arroyo Sobrino
 83 Félix Alonso Plaza
 3 Dionisio Gonzalez Muñoz
 113 Lorenzo Martin Lozano
 72 Juan Rodriguez Rico
 95 Francisco Navarro Repiso
 114 Natalio Martin Perez
 135 Timoteo Martin Sanz
 98 Leoncio Pinilla Martin

Diez y seis capacidades.

- N.º 28 D. Esteban Sanz Martin
 91 Teodosio Gonzalez Carretero
 1 Leon Sanz Montaraz
 111 Elías Inaraja Fernandez
 31 Fermin Benito Sanz
 32 Vicente Gil Villafañez
 116 Tomás Arévalo Gonzalez
 70 Juan Gonzalez Cogolludo
 118 Fructuoso Martinez Arévalo
 121 Manuel García Arranz
 53 Leon Sanz y Sanz
 37 Adolfo Hernandez Rodriguez
 23 Mariano Alba Calero
 107 Damian Hernaiz del Pozo
 76 Ramon Sanz Montes
 25 Máximo Lorenzo García

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 52 D. Gamersindo Delgado (A.)
 78 Benito Andrés de Miguel (P.)
 70 Diego Estevez Nuñez (A.)
 10 Emeterio Pernía Manso (P.)

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea

Las leyes obligarán en la Península, islas alyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Imprenta y Encuaderación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 29 de Abril de 1896.)

Seccion cuarta.

Núm. 1.170.

Don Rafael Bermejo Ceballos Escalera, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Certifico: Que de la oportuna acta de alarde de causas que han de verse por Jurados, así como del sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Excelentísimo Sr. Presidente por el de la provincial de esta Ciudad, resulta: Que las causas

que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

Juzgado de instruccion de Medina del Campo.

Causa contra Teodoro Alonso Hernandez, por homicidio, señalada para el 20 de Mayo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 88 D. Juan Lopez Gomez
- 87 Serafin Lucas Mangas
- 81 Casto Garcia Gomez
- 48 Mariano Alonso Tapia
- 7 Sixto Gimenez Rodriguez
- 44 Felipe Vidal Cantalapiedra
- 40 Eduardo Lázaro Lorenzo
- 76 José Tornero Lázaro
- 35 Cayetano Gonzalez Tapia
- 49 Pedro Cantalapiedra Martin
- 2 Mateo Gutierrez Lopez

N.º 51 D. Manuel Negrete (A.)
4 Francisco Rojo (P.)

Dos capacidades.

N.º 5 D. Luis Perez Rubio (A.)
18 Eugenio Sesmero (P.)

Y para que conste y sea inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido la presente que firmo en Valladolid á veinticuatro de Abril de mil ochocientos noventa y seis.
—*Rafael Bermejo.*

Núm. 1.161.

Ayuntamiento constitucional de Hornillos.

Este Ayuntamiento que presido asociado á igual número de contribuyentes que representan todas las clases de la población ha acordado, sin perjuicio y en primer término, optar por los encabezamientos gremiales voluntarios para cubrir el cupo de consumos señalado á este pueblo para el ejercicio próximo de 1896-1897 y sus recargos municipales.

En su virtud se invita los labradores, cosecheros, comerciantes en general para que en término de quinto día á contar desde su insercion el BOLETIN OFICIAL de la provincia, presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal, advirtiéndole que pasado dicho plazo sin verificarlo, se entenderá que renuncian á los ciertos y se utilizarán los demás medios.

Hornillos 24 de Abril de 1896.—El Alcalde, Mariano García.—El Secretario, Vicente García.

Núm. 1.164.

Ayuntamiento constitucional de Bobadilla del Campo.

Terminado el padron del impuesto de cédulas personales, formado por los individuos de esta Corporacion para el próximo ejercicio de 1896 á 1897, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días á contar desde que tenga lugar la insercion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan examinarle y hacer las reclamaciones que crean

oportunas, pues pasado dicho plazo no serán atendidas las que presenten.

Bobadilla del Campo 21 de Abril de 1896.
—El Alcalde Presidente, Toribio Fraile.

NUM. 1.167.

Ayuntamiento constitucional de Villafranca de Duero.

Formado por la Junta competente el repartimiento vecinal, gravando la paja y la leña como arbitrio extraordinario para cubrir el déficit de 2.730 pesetas 50 céntimos que resulta en el presupuesto ordinario de este Municipio correspondiente al actual ejercicio de 1895 á 96, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días á contar desde la insercion del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que pueda ser examinado por los en él comprendidos, y presentarse las reclamaciones de agravios que crean justas y pertinentes dentro de dicho plazo; pasado el cual, ninguna será oída.

Villafranca de Duero á 25 de Abril de 1896.—El Alcalde, Isidoro Seco.

NUM. 1.169.

Ayuntamiento constitucional de Fompedraza.

Fijadas definitivamente las cuentas municipales de esta villa, correspondientes al ejercicio económico de 1894 á 95 y su período de ampliacion, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á contar desde que tenga lugar la insercion en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para los efectos prevenidos en el artículo 161 de la Ley Municipal vigente.

Fompedraza 22 de Abril de 1896.—El Alcalde, Francisco de la Fuente.—El Secretario, Juan Veganzones.

NUM. 1.168.

Alcaldía constitucional de Santibañez de Valcorba.

Terminado el padron industrial de este distrito municipal, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, en cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas,

- N.º 37 D. Juan Ganga Alonso
 5 Francisco Manso Valdés
 82 Fermin Rodriguez del Campo
 59 Lino Castillo Belmonte
 95 Guillermo Guzman Perez
 23 Genaro Sanchez Sanchez
 6 Toribio de Castro Valverde
 39 Laureano Escudero Bezos

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 90 D. Ezequiel Acero (A.)
 58 Miguel García (P.)
 57 Tomás Estrada Llorente (A.)
 90 Isaac Manrique Castillo (P.)

Dos capacidades.

- N.º 61 D. Saturnino Valle (A.)
 36 Florencio Rubio Serrano (P.)

Juzgado de instruccion del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

Causa contra Longinos Moral Pinacho, por homicidio, señalada para el 29 de Mayo.

Causa contra Félix Rojo Hernandez y seis más, por robo, señalada para el 11 de Junio.

Causa contra Petra García Perez, por robo, señalada para el 11 de Mayo.

Causa contra Nicanor Martín Galvan, por abusos deshonestos, señalada para el 3 de Junio.

Causa contra Evaristo Lloret Agosto, por homicidio, señalada para el 15 de Junio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 29 D. Antonio Rodriguez (A.)
 61 José Picatoste (P.)
 156 Angel Cornejo Caballero (A.)
 119 Paulino Herrero Curiel (P.)
 110 Benjamin Miñon Redondo (A.)
 165 Francisco Arroyo Rejon (P.)
 87 Felipe Carbajo (A.)
 200 Ezequiel Perez (P.)
 174 Pedro Alvarez Gutierrez (A.)
 155 Julian Barbero Lobo (P.)
 157 Amalio García Sobrino (A.)
 161 Pedro Torres Alvarez (P.)
 69 Alfonso Jofre Castilla (A.)
 172 Juan Gonzalez Anton (P.)
 175 Crisanto Arranz Diez (A.)

- N.º 166 D. Antolin Gonzalez García (P.)
 158 Bonifacio Castro Tome (A.)
 63 Alfredo Sandoval Avellan (P.)
 111 Hilario Barriga García (A.)
 123 Obdulio Perez Esteban (P.)

Diez y seis capacidades.

- N.º 89 D. Melquiades Páramo Bastardo (A.)
 7 Pablo Rodriguez Gonzalez (P.)
 147 Roman Raso Pelayo (A.)
 29 Rufino Gonzalez Calonge (P.)
 40 Francisco Lopez García (A.)
 37 Lorenzo Hermoso Diez (P.)
 65 Raimundo Perez Rubio (A.)
 43 Felipe Molinero Dominguez (P.)
 107 Luciano Paredes Casal (A.)
 118 Evaristo Millan Diez (P.)
 66 Santiago Aragon de la Torre (A.)
 70 Modesto Martinez Castro (P.)
 90 Francisco Peña García (A.)
 64 Félix Blanco Bernal (P.)
 96 Bernardino Diez Manuel (A.)
 53 Santiago Rodriguez (P.)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 65 D. Mariano Escudero (A.)
 28 Angel Conde Mendez (P.)
 94 Gabriel Cayon Martinez (A.)
 16 Ramon Liberto Cruz (P.)

Dos capacidades.

- N.º 30 D. Claudio Ruiz Palacios (P.)
 29 Nicolás Rodriguez Vila (A.)

Juzgado de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Capital.

Causa contra Anastasio Rodrigo Sierra y otros, por robo, señalada para el 28 de Mayo.

Causa contra Aniceto Guerra Saez, por homicidio, señalada para el 10 de Junio.

Causa contra Federico Pinilla Garrido, por homicidio, señalada para el 4 de Mayo.

Causa contra Sabas Vega Fernandez, por robo, señalada para el 8 de Mayo.

Causa contra Tiburcio Relloso Valencia, por homicidio, señalada, para el 1.º de Junio.

Causa contra Hermógenes Lucio Ubierna, por falsificacion, señalada para el 2 de Julio.

pasado que sea no serán admitidas ni oídas las que se presenten.

Santibañez de Valcorba 16 de Abril de 1896.

—El Alcalde, Rafael Amo.

Igualmente se encuentra de manifiesto por el mismo término en el Ayuntamiento de Olmedo.

Num. 1.163.

Ayuntamiento constitucional de Olmedo.

Terminado el apéndice al amillaramiento de toda clase de riqueza de este distrito municipal para el año económico de 1896 á 97, se halla de manifiesto en la Secretaría por término de quince días desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, en cuyo plazo los contribuyentes pueden hacer sus reclamaciones de agravio, pues pasado no serán atendidas las que se presenten.

Olmedo 24 de Abril de 1896.—El Alcalde, Balbino Martín.—El Secretario, Félix Buxó.

Sección quinta.

Núm. 1.143.

CÉDULA DE CITACION.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de instrucción del Distrito de la Plaza de esta Ciudad se cita al dueño de una capa que fué sustraída por Teófilo Pérez Gil, del Teatro de Calderon, el día veinticinco de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro y empeñada el veintiseis del mismo mes y año en la casa de préstamos de la calle del Duque de Lerma, para que en el término de cinco días, á contar desde la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado con el fin de recibirle declaración en la causa que contra dicho Teófilo se sigue sobre hurto de prendas; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Valladolid á veinticinco de Abril de mil ochocientos noventa y seis.—El Secretario, Benito Fernandez.

Núm. 1.144.

Don Manuel García y Lopez, Juez de instrucción del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad de Valladolid.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Miguel Munguía Martín, para

que en término de diez días comparezca en la Cárcel de este partido á fin de hacerle saber el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo y otro en la causa que se instruye sobre tentativa de estafa de las llamadas de entierro, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

A la vez ruego y encargo á todas las autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura del referido Miguel Munguía, y caso de ser habido se servirán conducirlo á la Cárcel de este partido con las seguridades convenientes.

Dado en Valladolid á veinticinco de Abril de mil ochocientos noventa y seis.—Manuel García y Lopez.—Por mandado de S. S.^a, Licenciado Emilio Frías.

Señas y demás circunstancias personales del procesado Miguel Munguía Martín.

Estatura un metro sesenta centímetros, pelo castaño, poca barba, ojos azules, pupila negra, color sano, nariz y boca regulares, sin cicatriz alguna, es natural de Villarino, partido de Ledesma, provincia Salamanca, ha sido confinado en el Penal de esta Ciudad, hijo legítimo de Juan y Concepcion, tiene treinta y tres años de edad y es de estado soltero.

Núm. 1.183.

INSTITUTO DE VACUNACION DE VALLADOLID.

Pasaje de Gutierrez.

Los días 30 de Abril y 1.º y 2 de Mayo, se vacunará directamente de la ternera en el Pasaje de Gutierrez, de once á doce de pago y de dos á tres gratis.

El Subdirector, *Liborio García.*

Sección sexta.

VENTA.

Se hace de una heredad de tierras en el término municipal de Ataquines, compuesta de 108 obradas en 80 pedazos.

Otra en término de Lomoviejo, compuesta de 45 obradas en 21 pedazos.

Otra en término de San Vicente de Medinana, compuesta de 8 obradas en 8 pedazos.

La persona que quiera interesarse en su adquisición, puede pasar á tratar con D. Mariano Monsalve, vecino de la villa de Rueda.

4

Talon núm. 179.

VALLADOLID. Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 154 D. Basilio Alvarez Manrique (A.)
 186 Leoncio Vallejo Redondo (P.)
 138 Narciso Alonso Moral (A.)
 188 Marcos Perez Urdiales (P.)
 198 Santiago Gonzalez Coca (A.)
 176 Francisco Izquierdo Rodrigo (P.)
 155 Alejandro Alvarez (A.)
 190 Raimundo Aragon Moras (P.)
 112 Eugenio Ceinos Cabrero (A.)
 141 Gregorio Cortijo Llorente (P.)
 176 Pablo del Amo Gomez (A.)
 142 Diógenes Alonso Alonso (P.)
 159 Francisco Muñoz Muñoz (A.)
 191 Blás Casas Torres (P.)
 139 Leandro Centeno Vaca (A.)
 178 Lucio Giralda Alonso (P.)
 113 Vicente Conde Verguez (A.)
 145 Baldomero de Blás Hernandez (P.)
 122 Juan Lopez Gonzalez (A.)
 180 Cándido Arranz (P.)

Diez y seis capacidades.

- N.º 114 D. Pedro Fernandez Peñas (A.)
 149 Ildefonso Lopez del Val (P.)
 120 Guillermo Parra Velicia (A.)
 148 Esteban Gutierrez Rodriguez (P.)
 115 Agustin Fernandez Peñas (A.)
 147 Esteban Caballero (P.)
 137 Policarpo Cuesta Gonzalez (A.)
 100 Enrique Reoyo Garran (P.)
 123 Cipriano Caballero Fernandez (A.)
 115 Leon Corral (P.)
 112 Tomás Bazan Velicia (A.)
 60 Segundo Camino Panero (P.)
 105 Francisco Nuñez Arranz (A.)
 145 Ramiro Burgueño Marcos (P.)
 98 Estanislao Vega de la Torre (A.)
 137 Vicente Castellanos Lopez (P.)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 3 D. Isidoro Laza (A.)
 93 Julian Burgos (P.)
 89 Millán Rodriguez (A.)
 17 Francisco Javier del Campo (P.)

Dos capacidades.

- N.º 73 D. Martín Escobar Gonzalo (A.)
 24 Fernando Lopez Ramos (P.)

Juzgado de instruccion de Villalon.

Causa contra Manuel Alvarez Martinez, por malversacion, señalada para el 6 de Mayo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 143 D. Mariano Carton Perez
 165 Marcelo del Agua Gomez
 37 Juan Cardo Garcia
 97 Tomás Grande Becares
 140 Lucio Pastor Gonzalez
 3 Eusebio Aguado Rodriguez
 187 Castor Serrano Simon
 166 Juan Criado Saez
 38 Zoilo Fernandez Blanco
 98 Santiago Blanco Garcia
 68 Lucas del Pozo Panizo
 126 Deogracias Calderon Minguez
 144 Mariano Conejo Rodriguez
 167 Máximo Calleja Carrillo
 40 Luis Nancelares Lopez
 99 Genaro Lopez Garcia
 115 Fructuoso Para Fernandez
 4 Miguel Abad Fernandez
 188 Emeterio Santos Criado
 168 Pablo Cebrian Lopez

Diez y seis capacidades.

- N.º 74 D. Salvador Vazquez Garcia
 27 Bernabé Martinez Diez
 44 Pablo Madrigal Sanchez
 116 Fructuoso Blanco Felipe
 11 Francisco Collantes Torres
 75 Melchor Blanco Blanco
 146 Isidro Foces Olmos
 13 Santiago Mantilla Lobato
 62 Cosme Blanco Labrador
 130 Andrés Perez Tejo
 147 Lucio Vazquez Fuentes
 28 Aquilino Vielba Garcia
 45 Nicolás Reguera Vega
 14 Marcial Merino Vega
 76 Santos Becares de Lera
 29 Manuel Estébanez Nancelares

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 50 D. Alfredo Garcia Sapela (A.)
 44 Julian Torés Sanz (P.)

- N.º 45 D. Ildefonso Labajo Moyano
 36 Cipriano Perez Niño
 128 Isidro García de Castro
 188 Juan Campo Gutierrez
 129 Félix Tuar Avila
 156 Francisco García Gonzalez
 145 Robustiano Rodriguez Fuentes
 67 Félix Asensio Fernandez
 39 David Matallana Yañez

Diez y seis capacidades.

- N.º 15 D. Mario Velasco Ruiz
 94 Cirilo Portillo Maestro
 122 Valentin de Juan Alonso
 17 Juan Domizguez Gonzalez
 63 Ramon Diez Fernandez
 97 Manuel Alonso Seco
 100 Manuel Gimeno Homar
 32 Jesús Cendon García
 33 Pedro Garrido Nieto
 106 Miguel Lopez Baños
 142 Pablo Matos Pariente
 34 Mariano Alonso Lorenzo
 48 Pio Pedrosa Recio
 51 Severiano Lorenzo Velarde
 29 Santos Gomez Martin
 66 Ramon Lopez Zarzuelo

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 67 D. Higinio Conde (A.)
 42 Anselmo Allue (P.)
 2 Lorenzo Guerra (A.)
 59 Victoriano Rodriguez (P.)

Dos capacidades.

- N.º 22 D. Lorenzo Bernal García (A.)
 17 José Castro Perez (P.)

Juzgado de instruccion de Mota del Marqués

Causa contra Francisco Medina Santiago,
 por asesinato, señalada para el 5 de Junio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 13 D. Gabriel Canal Cerezo
 92 Alejo Gago Cacho
 116 Andrés Marcos Rodriguez
 140 Hilario Rodriguez Puerta
 117 Manuel Marcos Rodriguez
 176 José Cerezo Ramcs
 163 Cirilo Cuesta Alonso

- N.º 58 D. Ramon Alonso Vargas
 74 Raimundo Alvarez Martin
 76 Fabian Crespo Galindo
 101 Víctor Gil Barbajero
 167 Donato Deza de la Rosa
 27 Leon de Fuentes Pelaez
 80 Lázaro Galindo García
 42 Juan Pinilla García
 181 Primo Portero Cuadrado
 85 Isidoro Celemin Celemin
 62 Antonio Moya Coca
 182 Luis García Negro
 88 Eusebio Celemin Rico

Diez y seis capacidades.

- N.º 120 D. German Atienza Deza
 50 Aquilino Perez Galindo
 78 Pascual Pinilla Tabarés
 68 Agapito Casado Gomez
 54 Félix Piñeiro Moreton
 34 Angel Real Pelaz
 19 Doroteo Ruiz Perez
 61 Saturio Ordax Arribas
 144 Manuel Alonso Rodriguez
 127 Isidoro Diez Sanchez
 46 José Gutierrez Fernandez
 147 Narciso Gonzalez Fernandez
 87 José Pastor García
 64 Nicolás Prieto Perez
 30 Regino Lopez Pelaz
 114 Manuel Alonso Matías

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 13 D. Valentin Martin Zúñiga (A.)
 112 Isidro Matos (P.)
 20 Jorge Montero (P.)
 27 Pedro Blanco Escudero (P.)

Dos capacidades.

- N.º 14 D. Alejandro Gallego (A.)
 21 Julian Casas Gago (P.)

Juzgado de instruccion de Nava del Rey.

Causa contra Félix Chillon Gimenez, por
 robo, señalada para el día 26 de Junio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA

Veinte cabezas de familia.

- N.º 8 D. Luis Alonso Gonzalez
 105 Tomás Mangas Cueto

Dos capacidades.

- N.º 47 D. Pedro Anules Conde (A.)
83 Santiago Cantalapiedra (P.)

Juzgado de instruccion de Peñafiel.

Causa contra Ezequiel Aguado y otros, por tentativa de robo, señalada para el 22 de Junio.

Causa contra Plácido Frutos Samaniego, por homicidio, señalada para el 30 de Junio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 32 D. José Rivas Fernandez
2 Fausto Cayuela Gutierrez
15 Julian de la Fuente Bueno
83 Juan García Muñoz
59 Eleuterio Casado Serrano
147 Florentino Mozo Calleja
3 Gregorio Gonzalo Navarro
85 Modesto Berdugo
37 Juan Monedo Cabrecos
5 Elías de Domingo Mozo
25 Félix Gonzalez Velasco
98 Nicolás Palacios Lazcano
39 Pablo Velasco Benito
26 Fernando Monedo Fernandez
172 Francisco Lopez Rey
150 Juan Roman Cal
41 Benigno Arranz Arranz
27 Indalecio Blanco
60 Eustaquio Lopez Vallejo
123 Pedro Andrés Herrera

Diez y seis capacidades.

- N.º 114 D. Mariano Minguez Gonzalez
146 Alejandro Pedro Perez
60 Roque Bachiller Olmedo
19 Fernando Frutos Calleja
147 Gregorio Velasco Alonso
57 Calixto Gomez del Caz
80 Isidoro Carrascal Repiso
133 Isidro Gomez Tapia
115 Mariano Nuñez Esteban
134 Antonio Carrascal Moreno
99 Gerónimo Fuente Diez
81 Benito Cardenal Arranz
138 Hilario Rodriguez Diez
136 Elías Regidor Arranz
82 Eladio Martín Carrascal
33 Hilario de la Fuente Melero

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 100 D. Cayo Flores García (A.)
30 Mariano Blanco Quintero (A.)
56 Manuel Carton Cortina (A.)
89 Rafael Miguel Ortiz (P.)

Dos capacidades.

- N.º 46 D. Federico Lopez Gonzalez (P.)
49 Santos Vallejo (P.)

Juzgado de instruccion de Rioseco.

Causa contra Juan Lopez Martinez, por expencion de billetes falsos, señalada para el 26 de Mayo.

Causa contra Manuel Choya Lozar y otros, por homicidio, señalada para el 8 de Junio.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N. 187 D. Eduardo García Mayor
162 Sergio Benavides Motobello
5 Gabriel Sanchez Vargas
55 Atanasio Ibañez Marcos
140 Eugenio Vicente Blanco
33 Juan Mozo de Diego
163 Antolin Cuevas Hernandez
178 Julian Fernandez Yañez
101 Eusebio Sanchez Gonzalez
179 José Fernandez Gonzalez
34 Braulio Pajares Cebrian
103 Alberto Diez Salvador
180 Florencio Fernandez Gil
21 Eustaquio Asensio Rodriguez
181 Alejandro Fernandez Alonso
6 Félix del Valle Anton
56 Sotero Asensio Enriquez
22 Angel de la Iglesia Cortés
191 Antonio Moratinos Perez
124 Victoriano Vaquero Marqués

Diez y seis capacidades.

- N.º 49 D. Claudio Roman Aguado
92 Ventura Molero Palencia
50 Eleuterio Ramos Gonzalez
21 Alejandro Astorga Valiente
93 Victorio de Castro Palencia
81 José Ramirez Ramirez
115 Fulgencio Paz Fernandez
58 Faustino Martín Pesquera